Especificaciones técnicas

TRABAJOS PRELIMINARES O COMPLEMENTARIOS

Comprenden todas las actividades que deberá realizar el Contratista antes de la ejecución de la obra civil y se refieren a trabajos de topografía, levantamiento planiáltimetrico del área y verificación de las referencias ofrecidas en el plano de implantación, demás planos de construcción y modo de replanteo, y colocación de cartel de Obra (2 x 1 metálico). El modelo de dicho cartel será entregado por la Fiscalización.

SEÑALIZACIONES

Se debe proteger el perímetro de obra con puntales y cintas alrededor Se colocarán todas las señalizaciones necesarias para garantizar la circulación peatonal como carteles de obra, letreros, barreras, balizas y todas las indicaciones tendientes a brindar seguridad al personal ocupado y a las obras en ejecución o ya terminadas pero aun no habilitadas.

MOVIMIENTO DE SUELO

Para los trabajos a realizarse en campo deportivo (cancha de vóley), prever desmonte y nivelación. La cancha de vóley debe constar con cordón de labrillo común de 0.15cm y 0.25cm de altura con una dimensión de (9x18) según el plano y relleno de arena de rio.

ILUMINACION DE CAMPO DEPORTIVO.

Poste de hormigón cuya característica es 9.200 con brazo metálico
Los reflectores deben ser de 400 watt alógeno,

Instalación Eléctrica

Todos los cables deben ser subterráneo dentro de caños pvc, en cada poste deben tener un registró de distribución y los cableados deben estas dentro del poste.

Cartel de Obra

Con armaje y soporte de madera y chapa liza Nº 26, con un tamaño de 1,20x1mts. De fondo blanco y letras negras en cual estará escrito lo siguiente:

Municipalidad de Aregua
Administración Sr. Javier Estigarribia
Ejercicio 2010
Obra(Nombre)
Empresa:(Nombre)
Licitación por Contracción directa ID Nº

Vallado Perimetral

Tejido de alambre malla de 2" altura 5 metros, tensada con alambre lizo Nº 16, y 14 unidades postes de hormigón armado (redondo). Característica del poste: redondo forrado de caño pvc de 100mm y dados de hormigón de 0,80cm.x0.80cm.x0.30cm.

GENERALIDADES

El Contratista por haberse presentado al Concurso, se presume que se ha informado de todos los Trabajos y condiciones que afectan a la obra. Es responsabilidad del mismo tomar conocimiento in situ de los trabajos, cuantificar y cotizar todas las áreas adicionales a las especificadas explícitamente pero que sean necesarias para el logro de los trabajos licitados.

LIMPIEZA FINAL

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el trabajo perfectamente limpio interior y exteriormente.

Se deberá retirar todo el resto del material del predio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezcla serán levantadas. El área de limpieza será el total del predio donde haya trabajado el Contratista. Dentro de este rubro deberá incluirse el costo de dos tableros; cada uno con la totalidad de llaves y candados, en original y duplicado, con sus respectivos nombres indicativos de puertas y accesos

Requisitos de Carácter Ambiental

El Fiscal de obra estará facultado para exigir, si lo creyera conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas. Los residuos producidos por la limpieza y/o trabajos, serán retirados del ejido de la obra. Por cuenta y cargo exclusivo del Contratista, debiendo considerar en su propuesta este retiro y transporte preservando el ambiente saludable en el lugar de los trabajos.

Referente al cumplimento de las exigencias ambientales la empresa contratista queda exclusivamente responsables de realizar los trámites necesarios a fin de obtener autorización y/o licencias de las instituciones respectivas para la extracción y disposición de los materiales primarios de construcción como ser arenas, piedras y otros similares.

Se procederá a la comprobación por parte de la Fiscalización en cuanto a la calidad y procedencia de los materiales, de los métodos empleados por el CONTRATISTA, este permanecerá responsable exclusivo de la bondad, del aspecto y de la duración de los tratamientos de pintura por el ejecutados.

FÓRMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS

El importe de los reajustes mensuales se calculara de acuerdo a la siguiente expresión:

$$Rm = Pmo\left[\sum_{K=1}^{n} Ak\left(\frac{Ikm}{Iko}\right) - 1\right]$$

Donde:

Rm: Monto del reajuste por la variación de precios de los trabajos certificados en el mes "m"

Pmo: Montos certificados en el mes "m" a precios básicos.

Ak: Coeficientes de incidencia del insumo "k" a ser ajustado por la fluctuación del índice "Ikm". La sumatoria de dichos coeficientes, para cada ítem a reajustar, debe ser igual a la unidad.

IkO Precio de origen representativo del insumo K correspondiente al mes anterior de la apertura de la oferta, en base a los precios publicados en dicho mes en la revista de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO)

Ikm Precio del insumo K en el mes "m", publicado en dicho mes en la revista de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO)